

DATOS ALUMNA/O

APELLIDOS: NOMBRE:

FECHA Y LUGAR DE NACIMIENTO: / /

D.N.I.: DIRECCIÓN:

POBLACIÓN:

CÓDIGO POSTAL: EMAIL:

TFNO. CONTACTO: NACIONALIDAD: NIA:

OBSERVACIONES:

DATOS FAMILIARES. PADRE, MADRE O TUTOR

(rellenar si el alumno/a es menor de edad)

APELLIDOS: NOMBRE:

D.N.I.: EMAIL:

TFNO. CONTACTO: RESPONSABLE ECONÓMICO: SI NO

¿Se matricula por primera vez en este centro? SI NO ¿Repite el mismo curso? SI NO

¿Realiza traslado de matrícula? SI NO ¿Está exento de Seguro Escolar? SI NO

ESTUDIOS EN LOS QUE SE MATRICULA

CICLOS FORMATIVOS	1º	2º	FCT	TURNO
GRADO SUPERIOR	<input type="checkbox"/>	<input type="checkbox"/>	<input type="checkbox"/>	Diurno <input type="checkbox"/>
GRADO MEDIO	<input type="checkbox"/>	<input type="checkbox"/>	<input type="checkbox"/>	Vespertino <input type="checkbox"/>

MATRÍCULA COMPLETA DEL CICLO FORMATIVO:

MATRÍCULA PARCIAL

<input type="text"/>	<input type="text"/>
<input type="text"/>	<input type="text"/>

ESTUDIOS APORTADOS

CICLOS FORMATIVOS DE GRADO SUPERIOR

BACHILLERATO

TITULACIÓN UNIVERSITARIA

PRUEBA DE ACCESO A GRADO SUPERIOR

CERTIFICADO ACADÉMICO

TÍTULO DE TÉCNICO

OTROS:

CICLOS FORMATIVOS DE GRADO MEDIO

GRADUADO EN EDUCACIÓN SECUNDARIA (E.S.O.)

TÍTULO DE TÉCNICO

PRUEBA DE ACCESO A GRADO MEDIO

CERTIFICADO ACADÉMICO

OTROS:

CENTRO DONDE HA ESTUDIADO ANTERIORMENTE

LOCALIDAD

AÑOS CURSADOS

COSTE TOTAL DEL CURSO: MATRÍCULA: CUOTA MENSUAL: Nº. MENSUALIDADES:

Forma de pago Pago en efectivo: Tarjeta: Orden domiciliación Sepa:

ORDEN DE DOMICILIACIÓN DE DEUDA SEPA CORE

Mediante la firma del contrato, que incluye esta orden de domiciliación, usted autoriza a Centro de Estudios Superiores DIGITECH TECH a enviar órdenes de pago a su entidad financiera para domiciliar los recibos correspondientes a la facturación de los productos y/ o servicios que haya contratado. En caso de no conformidad con el cargo, tendrá 8 semanas para ejercer el derecho a ser reembolsado directamente por su entidad financiera. En caso de devolución, se cargarán los gastos de devolución ocasionados.

IBAN	ENTIDAD	SUCURSAL	DC	CUENTA CORRIENTE
<input type="text"/>	<input type="text"/>	<input type="text"/>	<input type="text"/>	<input type="text"/>

CONTRATO DE ENSEÑANZA

De una parte GM Quality Techology S.L., titular del Centro Privado de Formación profesional DIGITECH y de otra el alumno/representante legal del alumno, cuyos datos figuran al dorso, teniendo ambas partes, la capacidad legal necesaria para otorgar el presente contrato de enseñanza, y suscribir el documento que lo contiene, lo hacen con arreglo a las siguientes bases y condiciones.

BASES:

PRIMERA.- Que DIGITECH se dedica a la enseñanza privada en su centro de Madrid, Luis de Salazar,9,donde imparte Ciclos Formativos de Grado Medio y Superior, para las que el Centro está autorizado por la Orden 2860/2016 de 7 de septiembre de la Consejería de Educación.

Estas enseñanzas conducen a la obtención del un título oficial.

SEGUNDA: - Que el alumno/representante legal cuyos datos figuran al dorso desea recibir dichos servicios docentes para sí/su hijo con arreglo a las siguientes condiciones:

CONDICIONES:

1ª.- El objeto del presente contrato es la prestación de servicios docentes del curso indicado al alumno cuyos datos figuran al dorso.

2ª.- DIGITECH prestará al alumno sus servicios docentes y clases en el horario que figura al dorso

3ª.- La duración del presente contrato será la del curso escolar 2022-2023, quedando ambas partes, al finalizar este período, en plena libertad para renovar el contrato.

4ª.- Los honorarios se entenderán devengados por períodos mensuales cualesquiera que sean los días de asistencia, y se satisfarán por anticipado el 1 de cada cada mes en un máximo de septiembre a junio además de la matrícula, a excepción de quien opte por un único pago en el primer mes.

Segundo curso: se deberá formalizar la matrícula del segundo año durante el mes de mayo del 2024

5ª. Al formalizar la matrícula en el presente curso, el Alumno se obliga al pago íntegro de su importe, obligación de la que no quedará exento en el hipotético caso de que, por conveniencia propia, abandone dicho curso antes de la finalización. El impago, a su vencimiento, de uno cualquiera de los recibos en que se documenta el pago fraccionado del curso y su matrícula, facultará a DIGITECH a dar por vencidos anticipadamente todos los posteriores, para su exigencia inmediata y conjunta, incluso por vía judicial, incluyendo en este caso en la reclamación, como penalización accesoria, el importe de las minutas giradas al efecto por los Abogados y Procuradores de los que DIGITECH se valga, aún cuando no fuera preceptiva su utilización conforme a las leyes de enjuiciamiento.

6ª.- El contrato se perfeccionará con la suscripción de la correspondiente ficha de inscripción, lo que implica la aceptación de las normas por las que se rige el Centro en sus aspectos organizativos, educativos y administrativos, y en concreto por lo que determina el Reglamento de Régimen Interior.

7ª.- Resolución del contrato: El contrato se extinguirá dentro del curso escolar: a) Falta de pago de dos mensualidades consecutivas, si, requerido por carta certificada o burofax, el alumno o su representante, no salda su cuenta dentro de los siete días siguientes. b) Expulsión del alumno del Centro, motivada por falta muy grave según lo establecido en el Reglamento de Régimen interior del Centro. c) De acuerdo con la orden 2688/2009 de 9 de junio, por acumulación de faltas de asistencia no justificadas igual o superior al 15 por 100 de las horas de formación en el centro educativo. Asimismo, será causa de dicha baja de matrícula la inasistencia no justificada del alumno a las actividades de todos los módulos en que esté matriculado durante un período de quince días lectivos consecutivos.

8ª.- El incumplimiento de cualquiera de las obligaciones contraídas en el presente contrato por una de las partes facultará a la otra para rescindirlo, quedando automáticamente anulados todos los derechos correspondientes a su objeto.

9ª.- El presente contrato tiene naturaleza privada y se regulará por lo establecido en las presentes cláusulas y en la legislación que resulte de aplicación.

10ª.- Las partes se comprometen a resolver de manera amistosa cualquier desacuerdo que pudiera surgir en el desarrollo del presente contrato. En caso de no ser posible una solución amigable, y resultar procedente litigio judicial, las partes acuerdan, con renuncia expresa a cualquier otro fuero que pudiera corresponderles, someterse a la jurisdicción y competencia de los Tribunales de Madrid. Habiendo leído el presente por sí mismos y hallándose conformes, lo firman en el lugar y fecha indicados debajo.

11ª.- La matrícula queda condicionada a la entrega de la documentación oficial antes del inicio de curso. De no presentarse, la matrícula quedará cancelada. En caso de entrega de volante condicional por homologación de estudios, el alumno se compromete a entregar la resolución del organismo competente al centro.

12ª.- El alumno deberá haber abonado la totalidad del curso antes de ser propuesto a título.

Código de centro: 28079552

Madrid a de del 2023

El Alumno/a

El Centro

El Padre/Madre/Tutor (si el alumno/a es menor de edad)

<input type="text"/>	<input type="text"/>	<input type="text"/>
----------------------	----------------------	----------------------

CLAÚSULA ADICIONAL: La presente matrícula queda condicionada a que se produzcan las inscripciones suficientes de otros alumnos, para poner en funcionamiento un grupo o curso completo. Se acepta plenamente esta condición por el alumno firmante, renunciando a cualquier tipo de acción o indemnización en el supuesto de que, por no cumplirse la condición prevista se hubiera de rescindir esta inscripción, con devolución del importe ahora entregado.

INFORMACIÓN SOBRE PROTECCIÓN DE DATOS DE LOS ALUMNOS

RESPONSABLE: GM QUALITY TECHNOLOGY SL, B83590844, c/ Luis de Salazar 9 (28002 Madrid) ,
repcion@DIGITECHtech.es. FINALIDADES: Tramitar la matrícula y la formación contratada. Remitirle información
comercial sobre nuestros cursos. LEGITIMACIÓN: Ejecución del contrato de prestación de servicios; interés legítimo
de la empresa. CESIONES: Aquellas necesarias para la prestación del servicio y las legalmente previstas.
CONSERVACIÓN: Durante la vigencia del contrato y después durante los plazos exigidos legalmente. Envíos
comerciales: hasta que el alumno solicite su baja. DERECHOS: Tiene derecho a solicitar el acceso, rectificación,
supresión, oposición, limitación y portabilidad de sus datos dirigiéndose a los datos de contacto del responsable. En
caso de divergencias, puede presentar una reclamación ante la Autoridad de Protección de Datos (www.agpd.es).

Madrid a de del 2023

FIRMA:

NO DESEO RECIBIR INFORMACIONES COMERCIALES

*ALUMNOS MENORES DE EDAD:

D./Doña: , con DNI:

padre/madre/tutor/representante legal del alumno que suscribe la matrícula , autorizo al tratamiento de los datos
personales del menor exclusivamente para las finalidades indicadas.

Madrid a de del 2023

FIRMA:

AUTORIZACIÓN PARA EL USO Y PUBLICACIÓN DE IMAGEN

Desde GM QUALITY TECHNOLOGY SL solicitamos su consentimiento para captar o reproducir fotografías o videos
con su imagen y publicarlas de manera interna en el mismo establecimiento, así como en catálogos, página web y
redes sociales u otros medios de comunicación (televisión, prensa, blog, etc.) para promocionar las actividades y
servicios prestados por nosotros, todo ello con carácter gratuito. En ningún caso su imagen será cedida a terceros
sin su consentimiento ni será utilizada para fines comerciales o lucrativos. Asimismo, le informamos que, si no nos
indica lo contrario, conservaremos sus imágenes mientras estén publicadas en los medios descritos y,
posteriormente, como registro histórico de campañas publicitarias, eventos y/o actividades.

En cualquier caso, podrá retirar su consentimiento en cualquier momento, así como ejercer los derechos de acceso,
rectificación, cancelación y portabilidad de sus datos, así como de oposición y limitación a su tratamiento mediante
escrito dirigido a repcion@DIGITECHtech.es. En caso de divergencias con la empresa en relación con el
tratamiento de sus datos, puede presentar una reclamación ante la Agencia de Protección de Datos (www.aepd.es).

Madrid a de del 2023

FIRMA:

*ALUMNOS MENORES DE EDAD:

D./Doña: , con DNI:

padre/madre/tutor/representante legal del alumno que suscribe la matrícula , autorizo el uso y publicación de
imagen del menor.

Madrid a de del 2023

FIRMA:



MATRICULA CURSO 2023 / 2024 PRESENCIAL

Código de centro:
28079552

Domicilio: Calle De Luis De Salazar 9 | Población: Madrid Provincia: Madrid | C.P.:28002 | Teléfono: 699543275/914542739

Centro Oficial FP
Tecnología y Digitalización

Nº DE EXPEDIENTE:

AUTORIZACIÓN PARA INFORMAR A PADRES/MADRES/TUTORES.

Mediante la presente, yo , con DNI:

alumno **mayor de edad**, Sí autorizo, NO autorizo a mi padre/madre/tutor/representante legal:

D. Doña , con DNI:

para que puedan ser informados por los miembros del claustro docente y dirección, sobre temas de carácter académico, de absentismo escolar y otros aspectos de interés

Madrid a de del 2023

FIRMA: